

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONCLUYE CICLO DE CHARLAS DEMOCRÁTICAS EN SAN JUAN DEL RÍO

Es necesario incrementar el número de mujeres hasta alcanzar la paridad en puestos de alta dirección, así como en los órganos electorales y en las dirigencias de los partidos políticos, propuso el docente de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Erick García López, durante la última sesión del Ciclo de Charlas Democráticas, desarrollado en el campus San Juan del Río. El ciclo organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la UAQ y el Semanario Bitácora, tuvo lugar a partir del 20 de marzo y hasta el 8 de abril, en la facultad de Derecho de la UAQ en aquella demarcación, con la participación de consejeros electorales y académicos de la propia universidad. Al hablar de 'Equidad Género y Democracia', García López resaltó la necesidad de abrir paso a la mujer y coadyuvar para que se incorpore la perspectiva de género en las políticas y tareas sustantivas de los tres Poderes de la Unión; así como incrementar el presupuesto público para la igualdad de género y mejorar los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas en la aplicación de dicho presupuesto. Por otra parte, el docente destacó que es preciso garantizar que todas las Secretarías de Estado y el INE cuenten con una unidad o mecanismo de género con presupuesto y capacidad de gestión, que haga un cumplimiento adecuado del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018. De igual forma, dijo que es importante promover que todos los partidos políticos cuenten con un órgano de alto nivel de promoción política de las mujeres, con capacidad de influencia y recursos materiales y humanos suficientes. En el cierre de las charlas, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ, Alfredo Flores Ríos, agradeció la colaboración de la casa de estudios y del semanario por la oportunidad de permitir al IEQ acercarse a los jóvenes estudiantes, representantes de los partidos políticos y público interesado, a fin de difundir la cultura política y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. Flores Ríos añadió que esta actividad permitió acercar a los jóvenes temas de actualidad como candidaturas independientes, reforma político-electoral, medios de comunicación y democracia, equidad de género, democracia y desobediencia civil; lo que permitirá coadyuvar en la formación de opinión y de ciudadanía.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/04/concluye-ciclo-de-charlas-democraticas.html>

DIFÍCIL ESCENARIO ELECTORAL: IEQ

Por Fernando Farías

Complejo se muestra el escenario electoral en el estado, porque los tiempos son ahora más compactos, aseguró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles. Lo anterior debido al reciente cambio del Instituto Federal Electoral para transformarse en el Instituto Electoral Nacional, aunque asegura que el IEQ seguirá como encargado para organizar las elecciones locales. "Es complicado el escenario, definitivamente son muy cortos los tiempos, hay que añadir el ingrediente de que existe la posibilidad de que se adelante el inicio del proceso electoral con respecto a lo actualmente vigente que es el 10 de enero, probablemente se adelante a octubre para empatarlo con el inicio electoral federal", comentó. En entrevista para Al Instante, aseguró que el tiempo es lo más importante debido a la redistribución de competencias a la llegada del INE, y es que aún se deben aterrizar temas como la fiscalización de las campañas. "Como lo plantea la reforma constitucional en cuanto al dinero para las campañas, se prevé sea algo difícil porque es un tema muy sensible", sostuvo la consejera presidenta del IEQ.

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

Enfatizó que al hecho de que el INE pudiera fiscalizar al cien por ciento las campañas de todo el país, no sólo federales sino las locales, ya que el INE heredó la estructura del IFE con capacidad para 500 elecciones y los estados con actual proceso electoral añadirán dos mil 500 expedientes más, sugiere no ser factible para que el INE pueda crecer en poco tiempo para cumplir con esta labor. (C p.1)

LOS NUEVOS ÓRGANOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES (OPLES)

Por Cecilia Pérez Zepeda

En la ley General de Instituciones y Procedimientos electorales que propone el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional se contemplan los "OPLES" (órganos públicos electorales locales), conocidos todavía el día de hoy como los institutos electorales locales. La propuesta señala la primacía del INE sobre los que los "OPLES", estos últimos habrán de ceñirse a los lineamientos, esquemas de coordinación y calendarios de actividades que el Consejo General del INE fije para cada proceso electoral a nivel local. Estarán compuestos por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales (todos designados por el Consejo General del INE, con duración en el cargo de siete años sin posibilidad de reelección); un Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos. En cuanto al proceso de nombramiento e integración, queda en manos de Consejo General del INE. Prevé la emisión de una convocatoria pública en las entidades en las que los consejeros electorales y consejeros presidentes de los OPLES tengan que ser renovados. Posteriormente, una comisión de carácter temporal, integrada por cinco consejeros recibe la documentación – con la ayuda de los órganos locales del propio Instituto – y selecciona a 21 candidatos, con los que se integrarán tres listas. Aquellos que integren estas listas serán sometidos a un proceso de evaluación de conocimientos y de adecuación al perfil, a través de exámenes y entrevistas. Con base en lo que resulte de dichas valoraciones, se integrará una última lista con los siete candidatos a consejeros más idóneos; lista que deberá de ser aprobada por dos terceras partes del Consejo General. Y para que proceda la remoción de los consejeros electorales de los OPLES, Acción Nacional enlista serie de situaciones, a saber: - Inobservancia de principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, imparcialidad, máxima publicidad, independencia y objetividad; - Incumplimiento de lineamientos y criterios que el Instituto Nacional Electoral emita para los procesos de carácter local; y - Alteración de procedimientos que, por disposiciones legales y constitucionales, están en manos de los Organismos Públicos Locales Electorales, como el acceso a prerrogativas de partidos políticos y candidatos independientes, la fiscalización de los recursos de éstos y el escrutinio y cómputo de votos, entre otros. Para estos efectos, el Consejo General expedirá un reglamento que norme el proceso a seguir para la remoción. Como ya se sabe, el INE (autoridad central), podrá asumir la organización integral de los procesos electorales locales por dos vías. En primer lugar, cuando los organismos públicos de referencia así lo soliciten. Tal solicitud debe de estar debidamente justificada. Para ello, ambas instituciones celebrarán un convenio. La otra vía por la que el INE puede atribuirse el control absoluto de los procesos locales es cuando, ocho de once consejeros así lo estimen conveniente, por las siguientes causas: - El órgano de dirección o los órganos ejecutivos de los OPLES no garanticen el adecuado desarrollo de las elecciones; - Existan indicios de injerencia por parte de los gobiernos locales; o - Existan indicios de que organizaciones gremiales, empresariales, personas físicas o morales nacionales o extranjeras y asociaciones religiosas están interviniendo y afectando la equidad de las contiendas. Se prevé que los OPLES, cuenten con una Junta Ejecutiva Estatal y se contempla la existencia de una subdelegación en cada uno de los distritos electorales locales en que se divida la demarcación territorial sobre la que tengan competencia. Al igual que el Instituto, los OPLES podrán contar con oficinas municipales temporales, cuando el órgano de dirección superior lo estime conveniente. La relación jerárquica que existirá entre el INE y los Organismos Públicos Locales en Materia Electoral, indica que éstos estarán bajo la dirección del Instituto y deberán apegarse en todo momento a los lineamientos que la autoridad nacional emita para las elecciones de carácter local.

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

<http://poderciudadano.com.mx/los-nuevos-organos-publicos-electorales-locales-oples/16920>

<http://www.libertaddepalabra.com/2014/04/los-nuevos-organos-electorales-locales/>

RUMBO ELECTORAL 'FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO'

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General

El pasado 7 de abril, titulares de Institutos y Consejos Electorales, Tribunales y Salas Electorales de las entidades federativas, los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentamos en el Teatro de la República de esta ciudad, las conclusiones de los Foros públicos de análisis y reflexión "Hacia dónde va la Reforma Electoral". Los foros realizados simultáneamente el 24 de marzo en las cinco sedes de las salas regionales del TEPJF, fueron espacios de análisis e intercambio de experiencias para los representantes de las instituciones electorales del país, entre ellas el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quienes abordamos un conjunto de propuestas para configurar las leyes secundarias de la reforma constitucional. En la relatoría de las conclusiones, referimos cinco grandes temas: Igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales; asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales; cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales; alcances de los artículos transitorios cuarto, noveno y décimo de la reforma constitucional; y el nombramiento de consejeros y magistrados electorales. El modelo electoral que se desprende de las disposiciones constitucionales promulgadas hace algunas semanas, establece mayores controles sobre los organismos electorales locales y aumenta las facultades del organismo nacional. Esto nos expresa un modelo que se anticipa de compleja operación, que para ser exitoso requiere que se conjunten los esfuerzos y compromisos de todas las instancias encargadas de aplicarlo. El modelo que va de salida, ha brindado un gran servicio al país. A nivel federal como local, contamos con procedimientos que garantizan que la voluntad popular expresada a través del voto será respetada. La alternancia en más del 90% de los municipios del país da cuenta del dinamismo de nuestro escenario político. Comparto las palabras del Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz, visitador general del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien señaló que para otorgar mayor certeza a los ciudadanos en los procesos electorales, "la reforma constitucional en materia político electoral, y sus leyes secundarias, deberán lograr las transformaciones necesarias para consolidar el sistema democrático nacional". Confiamos en el comprometido trabajo de las y los legisladores, tanto a nivel federal como local, quienes tendrán en sus manos, construir y determinar las características del instrumento legal sobre el que se continuará forjando y fortaleciendo nuestra democracia, y en los institutos electorales de las entidades seremos absolutamente respetuosos de estas disposiciones. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONMINA CALZADA A PRIVILEGIAR ACUERDOS

Por Yoheme Pomares

Espera el gobernador José Calzada Roviroso, que el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (Steuaq) y la rectoría de esta casa de estudios lleguen a un acuerdo satisfactorio que evite una nueva huelga que afecté a los estudiantes. "Esperemos que se lleguen a acuerdos, por el bien de los jóvenes, las universidades se hicieron para que los jóvenes y todos los demás somos adiciones que se van haciendo para que los jóvenes tengan un buen lugar, un óptimo lugar para estudiar y trascender".

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

El mandatario estatal aseguró que el gobierno del estado siempre tendrá las puertas abiertas para abonar, dialogar, conminar y aportar lo que sea necesario para evitar afectaciones a los jóvenes, con el fin de que se garantice su derecho constitucional a recibir educación. “Siempre contarán con el gobernador y con todo lo que tiene que ver con el gobierno del estado, si podemos ayudar o abonar un diálogo, si podemos ayudar o abonar económicamente, es decir, gobierno del estado tiene todas las puertas abiertas. Nosotros estamos para ayudar en torno a los jóvenes cumplan este anhelo, sueño y oportunidad de estudiar y trascender”. En cuanto a la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), afirmó que los ciudadanos piden transparencia y certeza, así como reglas claras, justas y parejas para todos. “En Querétaro contamos con la certeza de las autoridades que van a estar encabezando estos procesos electorales y que las personas, que la ciudadanía, decida libremente y que lo que decida sea”. Reconoció que la conformación del INE en el estado de Querétaro es algo que se decidirá en la federación, con base en factores técnicos y de representatividad social. “Nos encantaría tener cada vez más queretanos en instancias de tomas de decisiones. Lo que en Querétaro pedimos es que haya certeza, que haya confianza en las autoridades como siempre ha habido en Querétaro los procesos electorales”. (C.p.7)

CONFÍA JCR EN INE

Por Carolina Sánchez

Sobre la conformación del INE, el mandatario expresó que las expectativas sobre este organismo son fáciles: transparencia y certeza, reglas claras, justas y parejas para todos. “Si (confiamos en los designados), que sigan los procesos, que se tenga la normatividad secundaria y que en Querétaro contemos con la certeza de las autoridades que van a estar encabezando estos procesos electorales y que las personas, que la ciudadanía, decida libremente y que lo que decida sea”. Además, advirtió que “le encantaría” ver a queretanos participando en este tipo de instancias, desde las cuales se toman decisiones fundamentales para el país. “En Querétaro los procesos electorales siempre se han llevado a cabo de manera transparente y con confianza, y es lo que pedimos para Querétaro y que al final la decisión de las mujeres y los hombres que van precisamente a elegir a las personas que estarán conduciendo los destinos en sus diferentes regiones, municipios, sean los que eligieron. Certeza y confianza”. (PA, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RETOMARÁ PAN SU VOCACIÓN CIUDADANA

Por Aimée Pacheco

El coordinador en Querétaro de la fórmula Cordero-Oliva, para la renovación de la dirigencia nacional del PAN, Erick Salas Guerrero, presentó un decálogo con las propuestas de largo plazo para los panistas con las que aseguró retomarán la vocación ciudadana de Acción Nacional; y regresarán el partido a los jóvenes, mujeres y hombres libres”, que han sido la principal fortaleza de ese partido político. Dijo que tiene como principal tarea logra el cambio al interior de Acción Nacional para traducirlo en realidades y fortalezas que les permitan ganar elecciones y recobrar la confianza de la ciudadanía y expresó que se respiran tiempos de cambio y de unidad. (DQ p. 9)

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

VAMOS GANANDO Y NO HEMOS PAGADO ENCUESTAS: SALAS

Por Verónica Ruiz

La fórmula de Cordero-Oliva va ganando, y no lo digo yo, así lo indican las principales encuestadoras, aseguró Erick Salas González, al dar a conocer la propuesta y visión a largo plazo de los candidatos a la dirigencia nacional del PAN. El coordinador en Querétaro de la campaña de Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva, quien dijo existe la posibilidad de que cierren campaña en Querétaro, aseguró que esta fórmula está tocando el ánimo de miles panistas en todo el país. (N-Síguelo p.2)

PRI

****ASTERISCOS****

PRESUME. Quien está aprovechando con todo las redes sociales es el auto destapado aspirante a la candidatura del PRI a gobernador, Jesús Rodríguez Hernández. En su cuenta de Twitter ha referido que cuando fue presidente municipal de la capital queretana, no dejó adeudo público, a diferencia de los panistas que lo sucedieron en el cargo. Salvo Francisco Domínguez Servién y a Roberto Loyola Vera, quienes sí redujeron la deuda. (AM p. 4)

ASEGURA RODRÍGUEZ NO SER ADELANTADO

Por Diego Armando Rivera

La obligación de quiénes están en los partidos políticos es informar sobre la ideología y su plan de acción, aseguró Jesús Rodríguez Hernández, quien consideró que los adjetivos de “adelantado” o “destapado”, con los que él ha sido calificado no son correctos ni están sancionados por la ley. El ex presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional se refirió a las múltiples sanciones que se han dado en el ambiente político desde que se decidió manifestar su interés por ser el candidato de su partido a la gubernatura del estado y aseguró que no es correcto decidir que se ha adelantado o destapado, que aún no empieza el proceso electoral. (AM p. 5)

PRD

DESCARTA EL PRD ALIANZAS EN 2015

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez, descartó que para los procesos electorales de 2015 el partido vaya a hacer alianza con institutos políticos de derecha. Recalcó que no existen en la entidad las condiciones óptimas para realizar este tipo de coaliciones. Comentó que en el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de acuerdo con los estatutos del sol azteca, están prohibidas este tipo de alianzas, esto debido a las distintas ideologías políticas de cada partido. Aunque, refirió, estos estatutos podrían ser modificados en noviembre de este año, fecha en que se llevará a cabo el Consejo Nacional, y es ahí donde se definirá este tipo de situaciones. En el caso del Partido Acción Nacional (PAN), el dirigente aseveró que a diferencia de otras entidades donde se ha realizado la coalición, en el caso de Querétaro no existen las condiciones óptimas para realizarla. (EUQ, principal)

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

12 DE OCTUBRE NUEVO DIRIGENTE PERREDISTA

Por Verónica Ruiz

El PRD en Querétaro realizará la elección de su nueva dirigencia estatal el próximo 12 de octubre, por votación de consejeros y delegados. El presidente del partido informó que derivado del Séptimo Pleno Extraordinario del VII Consejo Nacional, se aprobaron fechas y métodos para elegir a las nuevas dirigencias nacionales, estatales y municipales. OPORTUNISMO DEL PAN.- Como un "oportunisto", calificó el dirigente estatal del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, la propuesta del PAN para regresar al régimen de pequeños contribuyentes. (N-Síguelo p.2)

SOSTIENE EL PRD REFORMA FISCAL

Por Diego Armando Rivera

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, rechazó sumarse a la iniciativa que sostiene el Partido Acción Nacional para revertir la Reforma Fiscal. Por otro lado dijo que se debe esperar a conocer las decisiones del Instituto Nacional Electoral para evaluar su desempeño. (...) Por otro lado habló de las elecciones constitucionales de 2015, ante lo cual dijo que ve complicado lograr alianzas con el Partido Acción Nacional o con el Partido Revolucionario Institucional, de acuerdo a sus estatutos. A pesar de este panorama abrió la posibilidad a las alianzas, siempre y cuando surjan de candidaturas ciudadanas. "En el estado de Querétaro me parece que no hay condiciones de hacer una alianza (...) habrá un consejo estatal que se instalará en octubre del año que entra y él será quien determinará en un momento dado la posibilidad de ir o no en alianza con algún partido", asentó. En torno a la integración del Instituto Nacional Electoral, pidió tener paciencia y esperar a conocer la decisión de los consejeros nacionales en torno a la definición de los consejeros electorales. (AM p. 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESPEGA LEARJET 85

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Ayer despegó en Wichita, Estados Unidos, el Learjet 85, que en un 70 por ciento fue fabricado en Querétaro, por lo que el gobernador José Calzada Roviroso mostró su beneplácito, pues es algo que dijo, llena de orgullo no sólo a la entidad, sino a México, pues con ello se suma al top ten de países donde se fabrican aviones. "Es un gran día para Querétaro, es un día histórico, porque hoy (ayer) despega de Wichita el Learjet 85 que es el más avanzado que hay por parte de la compañía (Bombardier), es un avión que está fabricado con materiales compuestos de primera generación, es lo más avanzado que hay en el mundo". Cabe mencionar que este hecho fue mencionado por el Presidente Enrique Peña Nieto, en su discurso con motivo del 70 aniversario de la CAINTRA, en la ciudad de Monterrey. "Nuevo León es un estado que está incursionando en la industria aeroespacial y hoy precisamente les comparto, que hoy se hacían ya pruebas en Estados Unidos, de un avión ensamblado en los Estados Unidos, pero con un fuselaje y alas fabricadas aquí en nuestro país, en otro estado que está en competencia en esta industria que es el de Querétaro; pero para México es motivo de orgullo saber que esta industria está teniendo un gran desarrollo", dijo Peña Nieto. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

N: DESPEGA NUEVA ERA MANUFACTURA QUERETANA EN EL LEARJET 85

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa dijo que los trabajadores de bombardier Querétaro deben sentirse orgullosos tras el vuelo de prueba del Learjet 85, que salió de la ciudad estadounidense de Wichita, porque es un hecho histórico para Querétaro y para el país, que pone de manifiesto la calidad de nuestros técnicos y la fortaleza del sector aeronáutico. (N p.1)

AM: QUERÉTARO REBASA A LEÓN EN DESARROLLO

Por Redacción

Querétaro aventaja en León en vialidades, inversiones y salarios, fue uno de los datos que reveló la investigación que llevó a cabo el periódico am en León. En este trabajo periodístico se resalta que hace 25 años, la capital queretana era una ciudad con 400 mil habitantes, que apenas empujaba su industrialización, miles de queretanos vieron mejorar su ingreso promedio a partir de que arribaron cientos de industrias. Señala que ahora el sueldo promedio en Querétaro es superior a 37 por ciento de veces al que se paga en León. El salario base de cotización ante el IMSS es de 307 pesos en promedio en Querétaro, y en León es de 223 pesos diarios. Casi a la par de la expansión queretana, en León las autoridades decidieron conocer el desarrollo industrial. Con la apertura del Centro de Negocios Polifórum en el año 2000, las autoridades presumían que león se transformaría en una “ciudad de servicios”, más que de manufactura. (AM principal)

PA: AVIÓN QUERETANO

Por Carolina Sánchez

Querétaro y Bombardier presumieron el primer vuelo del avión Learjet 85 que despegó desde la pista 19R del Aeropuerto Mid Continent (ICT) de “la capital del aire” Wichita, Kansas, en Estados Unidos. Al respecto, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, advirtió el hecho como algo histórico. El Learjet 85 tiene una capacidad para 10 pasajeros, puede tener un alcance de 3 mil millas náuticas y una velocidad crucero de 459 nudos. Además, este jet de tamaño mediano, competirá con el Embraer Legacy 500 que entra en servicio en el primer semestre de este año (que producirá la empresa Embraer). (PA, principal)

PODER LEGISLATIVO

SE UNE CROC A CONGRESO CIUDADANO

Por Redacción

Querétaro, Qro.- El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVII Legislatura de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, acompañado de su esposa María Fernanda Portilla Olvera, se reunió con miembros y líderes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), quienes lo invitaron a comer para sumarse con todas sus propuestas al programa Congreso Ciudadano. En esta reunión, los asistentes abordaron temas de gran importancia y asuntos relativos con el comercio y sobre todo, con la capacitación e información en torno a las reformas estructurales, por lo que el diputado del PRI, Dr. Braulio Guerra Urbiola, escuchó todas sus inquietudes incluidas las relativas a temas de transporte en todo el estado. Para tal efecto, el coordinador de la Bancada del PRI en la LVII Legislatura de Querétaro, se comprometió con los líderes agremiados a la CROC a suscribir y enviar todas aquellas iniciativas que sean viables y discutibles en el Congreso local, con el ánimo de mejorar la economía familiar de todos los queretanos. (DQ p. 1)

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

INFORMACIÓN GENERAL

DETIENEN A MAESTRA DE GUARDERÍA NANI

Por Gerardo González

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) puso a disposición de un juez Penal a la mujer que tenía a su cargo el cuidado de Ámbar Sofía, bebé fallecida en la guardería Niños Amados, Niños Integrados (NANI) el pasado 3 de marzo. Pese a todo, Karla Martínez Valencia obtuvo el beneficio de libertad provisional bajo caución a cambio del pago de 322 mil 676.20 pesos por reparación del daño; 8 mil pesos por concepto de caución personal y 191.31 pesos de multa. (PA, 1)

SE DEFIENDE LADY QUERÉTARO EN TV

Por Candhy Escalante

Laura Olivia Picón, mejor conocida como "Lady Querétaro" pide que la dejen de llamar de esta manera, al señalar que "ladies" sólo son las personas que se drogan o están alcoholizadas, o bien, atropellan a alguien, además de que manifestó su arrepentimiento por el acto que protagonizó hace algunos días. En entrevista con Televisa Querétaro, la mujer, madre de dos hijas y proveniente de la Ciudad de México -de donde señaló haber migrado por la intranquilidad que vivía ahí-, aseguró que nunca tuvo la intención de lastimar al oficial que minutos antes la había detenido por haber violentado el Reglamento de Tránsito. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CAOS. De nuevo sin control y haciendo lo que se les antoja, impunes, andan los concesionarios y sus cavernícolas choferes del transporte público. Nomás hay que ver avenidas como Zaragoza o 5 de Febrero para confirmar que el programa RedQ, con todo y sus muy buenas intenciones, no ha logrado civilizar el servicio. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Roberto Loyola, presidente municipal de Querétaro, le apuesta a dar respuesta a uno de los sectores más importantes dentro de la radiografía municipal: los jóvenes. Fue una de sus banderas de campaña y no la piensa echar al olvido. Y es que sabe que en la memoria de los electores juveniles es algo que no perdonarían. El anuncio de la construcción de un "Bandódromo", espacio que serviría para las expresiones culturales de cientos de jóvenes en la capital del estado e incluso de todo Querétaro. Le van a invertir para la construcción 12 millones de pesos y tendrá capacidad máxima para 10 mil personas. Los jóvenes serán en gran medida actores importantes y determinantes para el 2015, la apuesta de Loyola además de cumplir con un compromiso, también va encaminada en el futuro de su administración. El proyecto contempla la construcción de instalaciones sanitarias, iluminación y un estacionamiento, así como un accesos e infraestructura que dure por años. Lo que en otros estados del país no se ha podido lograr tal vez en Querétaro, se cristalice la presentación de importantes bandas de rock que realcen el lugar. Las condiciones de infraestructura y de seguridad pueden favorecer la presentación de espectáculos de calidad, dependerá de los jóvenes el cuidado que le den al nuevo espacio que será sin duda un trinchera ganada. Por pronto Roberto Loyola ya tiene en mente un aliado musical para presentarse en el lugar: Braulio Guerra Urbiola, que no toca mal las rockeras.

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

DE REBOTE - La empresa Bombardier realiza vuelos de prueba de la aeronave Lear Jet 85 fabricado en su mayoría con componentes hechos en Querétaro y por manos de jóvenes queretanos. Enhorabuena por el trabajo de años que esta por consolidarse. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

OCEANOGRAFÍA. Con Michoacán ardiendo, ha pasado a segundo lugar el fraude de la empresa de Amado Yáñez. El hecho de que no esté en las primeras planas de los periódicos, no quiere decir que se haya olvidado. El Gobierno Federal investiga a 20 funcionarios de alto nivel en Pemex. En breve habrá sorpresas. Agua de caño, hace daño. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Abre. Esta noche, a las 19:00 horas, será la inauguración de Código Áureo Galería, en 5 de mayo 80, con una exposición de fotografías y textos del queretano Gerardo Proal de la Isla, denominada "De estampillas y postales". En la invitación, la talentosa Isabel Ardón explica que las imágenes de los sellos de correos que han acompañado las cartas para mantener comunicadas a las familias y amistades han sido, a través de los siglos, diminutos tesoros para quienes aprecian su propuesta estética y vinculan sus diseños con el profundo significado de la cultura del país que las emite. Así, las tarjetas postales, en otro tiempo valiosas mensajeras del afecto, son pretexto para Gerardo Proal, este fotógrafo artístico que recrea diferentes momentos de la historia. Proal que ya tiene varias publicaciones y exposiciones, así como premios nacionales, es hoy por hoy uno de los más destacados artistas de la fotografía en nuestra entidad. Hay que ir. -LA CARAMBADA- El colmo. Y ahora resulta que la dirigente sindical universitaria Laura Leyva la emprende en contra del compañero Aurelio Peña Tavera, el dueño de la mañana, por informar a través de su escuchadísimo noticiario sobre los antecedentes violentos del trabajador al que pretende basificar el STEUAQ y que ha motivado hasta amagos de huelga. Somos nada. -GALERÍA LIBERTAD- Zona VIP. Gran capacidad de convocatoria mostraron Manuel Pozo Cabrera y su esposa Paloma Fernández en el bautizo de su bebé, celebración a la que asistió un amplio grupo de amigos, entre estos el gobernador José Calzada y su inseparable Sandra. Busque mañana toda la información en nuestro suplemento de sociedad sobre la fiesta del delegado de Sedesol y probable candidato del PRI a la alcaldía capitalina. Saludos. -OÍDO EN EL 1810- Representantes. Que el panismo profundo se reunirá hoy en el Teatro Metropolitano para escuchar el informe legislativo del diputado Luis Bernardo Nava, a eso de las siete de la noche. Y el sábado los neopriistas harán lo propio, pero en el Gómez Morín, con Diego Foyo, que se hace llamar "El diputado de la gente". Y los otros ¿de quién son? -¡PREEEPAREN!- Lady. Ya apareció la llamada "Lady Querétaro". Se llama Laura Olivia Picón, es del De Efe, de donde migró con sus dos hijas. Está arrepentida de haber agredido a un policía que quiso infraccionarla por darse una vuelta prohibida en Zaragoza y Allende. En entrevista con Televisa dijo haberse sentido en peligro porque el oficial Roberto Arias sacó su pistola. Está molesta por el apodo porque las "lady's" son borrachas o drogadas y atropellan o chocan. Que ella no es así y sólo trató de salvar su vida. Ajá. -¡AAAPUNTEN!- Impunidad. Ala señora Rosa Elena Fierro Cano también le andaban vendiendo su casa por Internet, sin que ella supiera. Muchas llamadas recibió de personas interesadas. Hasta que finalmente decidió poner un letrero diciendo que esa propiedad no está en venta. Así se las gastan los defraudadores. ¿Alguien sabe que ha pasado con Octavio Delgadillo, Eduardo Tercero o David Antonio Mancilla? Nada. -¡FUEGO!- Cierre. Eric Salas anunció este miércoles la posibilidad de que Ernesto Cordero, candidato a la presidencia nacional del PAN, y su compañero de fórmula Juan Manuel Oliva, cierren campaña en Querétaro, en fecha aún no determinada. El ex diputado local aseguró que Ernesto Cordero está 13 puntos arriba de Gustavo Madero. ¡Órale! (PA, 2)

Síntesis de información local



JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Entrevista de la consejera presidente para Al Instante

Difícil escenario electoral: IEQ

Yolanda Elías Calles ve una transición compleja para el Instituto, porque se acortan los tiempos

FERNANDO FARIÁS

Complejo se muestra el escenario electoral en el estado, porque los tiempos son ahora más compactos, aseguró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles.

Lo anterior debido al reciente cambio del Instituto Federal Electoral para transformarse en el Instituto Electoral Nacional, aunque asegura que el IEQ seguirá como encargado para organizar las elecciones locales.

“Es complicado el escenario,



definitivamente son muy cortos los tiempos, hay que añadir el ingrediente de que existe la posibilidad de que se adelante el inicio del proceso electoral con respecto a lo actualmente vigente que es el 10 de enero, probablemente se adelante a octubre para empatarlo con el inicio electoral federal”, comentó.

En entrevista para Al Instante,

aseguró que el tiempo es lo más importante debido a la redistribución de competencias a la llegada del INE, y es que aún se deben aterrizar temas como la fiscalización de las campañas.

“Como lo plantea la reforma constitucional en cuanto al dinero para las campañas, se prevé sea algo difícil por que es un tema muy sensible”, sostuvo la consejera presidente del IEQ.

Enfatizó que al hecho de que el INE pudiera fiscalizar al cien por ciento las campañas de todo el país, no sólo federales sino las locales, ya que el INE heredó la estructura del IFE con capacidad para 500 elecciones y los estados con actual proceso electoral añadirán dos mil 500 expedientes más, sugiere no ser factible para que el INE pueda crecer en poco tiempo para cumplir con esta labor.



RUMBO ELECTORAL

POR YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ*

Fortalecimiento de la democracia en México

El pasado 7 de abril, titulares de institutos y consejos electorales, tribunales y salas electorales de las entidades federativas, los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentamos en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro las conclusiones de los foros públicos de análisis y reflexión “Hacia dónde va la Reforma Electoral”.

Los foros realizados simultáneamente el 24 de marzo en las cinco sedes de las salas regionales del TEPJF fueron espacios de análisis e intercambio de experiencias para los representantes de las instituciones electorales del país, entre ellas el Instituto

Electoral de Querétaro (IEQ), quienes abordamos un conjunto de propuestas para configurar las leyes secundarias de la reforma constitucional.

En la relatoría de las conclusiones, referimos cinco grandes temas: igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales; asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales; cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales; alcances de los artículos transitorios cuarto, noveno y décimo de la reforma constitucional, y el nombramiento de consejeros y magistrados electorales.

El modelo electoral que se desprende de las disposiciones constitucionales pro-

mulgadas hace algunas semanas, establece mayores controles sobre los organismos electorales locales y aumenta las facultades del organismo nacional. Esto nos expresa un modelo que se anticipa de compleja operación, que para ser exitoso requiere que se conjunten los esfuerzos y compromisos de todas las instancias encargadas de aplicarlo.

El modelo que va de salida, ha brindado un gran servicio al país. A nivel federal como local, contamos con procedimientos que garantizan que la voluntad popular expresada a través del voto será respetada. La alternancia en más del 90% de los municipios del país da cuenta del dinamismo de nuestro escenario político.

Comparto las palabras del maestro Rubén Becerra Rojasvértiz, visitador general del Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación, quien manifestó que para otorgar mayor certeza a todos los ciudadanos en los procesos electorales, “la reforma constitucional en materia político-electoral y sus leyes secundarias deberán lograr las transformaciones necesarias para consolidar el sistema democrático nacional”.

Confiamos en el comprometido trabajo de las y los legisladores, tanto a nivel federal como local, quienes tendrán en sus manos construir y determinar las características del instrumento legal sobre el que se continuará forjando y fortaleciendo nuestra democracia, y en los institutos electorales de las entidades seremos absolutamente respetuosos de estas disposiciones.

**Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)*
Twitter: @IEQcomunicacion

A nivel federal como local, contamos con procedimientos que garantizan que la voluntad popular expresada a través del voto será respetada